

Guayaquil, Marzo 30 del 2014

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA INXICORPA S.A.

Dentro cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No 90153.

La actividad de **INXICORPA S.A.** de construcción en general durante el año 2013, se ha identificado como una empresa que tiene muchas expectativas a futuros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que el 2014 sea una empresa con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

El objetivo es tener una mayor participación en nuevo terreno, llegando a ser reconocidos como una empresa de prestigio con respecto a la competencia.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecidas.

Atentamente,


LOURDES HENRIQUEZ MALDONADO

GERENTE GENERAL